

Sección Concursos

Llamado: 001/24

Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral

Sub Unidad de Patología, Semiología y Clínica Estomatológica

1 cargo de Profesor Agregado, Gr. 4, 16 hs. sem., efectivo, cargo N° 714

Inscripciones desde el 01/02/2024 al 01/04/2024 hasta las 12:00 hs.

Expediente n° 091130-000105-23

Resolución n° 8 del Consejo de Facultad de fecha 23 de noviembre de 2023

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (vigente a partir del 01/01/2024) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato PDF al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su

constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> curso@odon.edu.uy
--

Base y perfil para el llamado a concurso de un cargo de Prof. Agdo. Gr.4 titular, para el Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Bucal

No. del cargo	714 (titular)
Dedicación	16 hrs.
Especificación	Título de Odontólogo
Perfil del cargo	Deberá desarrollar integralmente las funciones universitarias, principalmente dos de ellas, enseñanza y/o asistencia, y/o investigación, en el área clínica del Departamento, apoyando desde ahí al Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Bucal. Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente en funciones. La orientación de las tareas a otros docentes debe ser de carácter habitual. Es responsable de la formación de RRHH y tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la sub-unidad académica Semiología y Clínica Estomatológica Se valorará especialmente formación de posgrado académico/profesional, con el fin de que posea formación adecuada para poder implementar y potenciar proyectos de investigación del departamento, así como alguna forma de actividad original asociada al Departamento. Se tendrá en cuenta la experiencia relevante en el área de desempeño, conocimiento solvente y actualizado de ella. Desempeñará un rol significativo en la formación de recursos humanos en investigación.
Propuesta de trabajo	• La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5. • La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años). • Contenido: ○ describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología.

	○ La propuesta deberá especificar acciones dirigidas a promover la enseñanza, investigación y la asistencia, en apoyo a las funciones del Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral.
Evaluación de la propuesta	Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada: a. Pertinencia de las líneas de trabajo. b. Capacidad de potenciar la formación del equipo docente en las funciones sustantivas. c. Proyección de líneas de investigación, enseñanza y asistencia en el Departamento. La valoración de las aspiraciones será cualitativa reuniendo los criterios: cumplimiento con el perfil, análisis de la propuesta y las pautas vigentes de evaluación de méritos.